

PROCEDIMIENTOS A UTILIZAR EN LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Empresas **CMPC S.A.**

101ª JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS 30 DE ABRIL DE 2020



De conformidad con lo acordado por el Directorio de Empresas CMPC S.A. (la “Sociedad” o la “Compañía”), se informa el siguiente procedimiento que aplicará en relación con la distribución de dividendos de Empresas CMPC S.A.





PROCEDIMIENTO GENERAL

Este año 2020 los dividendos que corresponda repartir por la Sociedad serán pagados de las siguientes dos formas:

- a) Mediante depósito en cuenta corriente o de ahorro bancaria a los accionistas que así lo hubiesen solicitado por escrito a la Sociedad hasta el día de cierre del registro de accionistas para el pago del dividendo que corresponda; o
- b) Mediante el envío de cheque nominativo no cruzado por correo certificado al domicilio que el accionista mantiene designado en el Registro de Accionistas de la Sociedad, hasta el día de cierre del registro de accionistas para el pago del dividendo que corresponda.

En caso que el accionista no haya instruido a la Sociedad dentro del plazo indicado, su dividendo quedará disponible para ser pagado de acuerdo con la modalidad que elija entre las antes referidas, para lo cual deberá ponerse en contacto con el departamento de acciones de CMPC.

Se informa que, en consideración al escenario actual debido a la contingencia sanitaria, el presente año no se efectuará el pago presencial de dividendos en las oficinas de la Sociedad.

PROCEDIMIENTO DE CONTROL DE PAGO

El pago del dividendo a los señores accionistas se efectuará en la medida que se haya instruido a la Sociedad dentro del plazo correspondiente, indicando el domicilio para envío del cheque o una cuenta bancaria válida. Dicha instrucción podrá efectuarse directamente por el accionista, en el caso de personas naturales, o a través de un representante debidamente acreditado.

La Sociedad, con el fin de resguardar adecuadamente los intereses de sus accionistas, verificará la calidad de los accionistas y de sus representantes, de acuerdo con los antecedentes con que se cuenta en el Departamento de Acciones de la Compañía



cm^{pc} 